

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:65226/2014

CÓRDOBA, 09 FEB 2015

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita autorización para la renovación de Becas de Doctorado Tipo II; teniendo en cuenta lo informado a fs. 3 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar la renovación de Becas de Doctorado Tipo II, que otorga la Secretaría de Ciencia y Tecnología, al becario que se consigna en la planilla obrante a fs. 3, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, por el monto y período que se indica, invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 88.200,00.- (Pesos ochenta y ocho mil doscientos), cantidad que será imputada en la partida: Secretaría de Ciencia y Tecnología – Fuente 11 – Prog. 06 – Sub Prog. 00 – Proy. 00 – Actividad 03 – Dep. 51 – Inciso 5 – Part. Princ. 1 – Part. Parcial 3.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Planificación y Gestión Institucional.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 39




UNC	Fecha:	Expediente N°:	SOLICITUD DE RESOLUCION RECTORAL		
	29/12/2014	0065226/2014			
OBJETO: Solicita autorización para la designación de la Beca de Doctorado tipo II a la Lic. María Beatriz Majtey, por el periodo comprendido entre el 01 de Febrero de 2015 y el 31 de Enero de 2016.-					
ADJUDICATARIOS					Importe Total
Lic. María Beatriz MAJTEY					\$ 88.200,00
Periodo: 1 de Febrero de 2015 al 31 de Enero de 2016.					
Monto mensual: \$ 7.350,00.-					
TOTAL					\$ 88.200,00
IMPUTACION: Secretaría de Ciencia y Tecnología					
FUENTE: 11	Progr. 06	Sub-progr. 00	Proy. 00	Actividad: 03	Monto Total
DEP: 51	Inciso: 5	Part.princ. 1	Part.Parcial: 3		\$ 88.200,00
OBSERVACIONES:					

PM


Lic. SUSANA MAREK
Dirección Gral. de Contrataciones
S.P.G.I. - U.N.C.

SECRETARIA DE PLANIFICACION
Y GESTION INSTITUCIONAL
Córdoba, 29. de Diciembre de 2014
Pase a SECRETARIA GENERAL
Sirva de atenta nota.


Dr. SERGIO F. QBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba